PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 065 DE 2022

EVALUACIÓN 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

En el Municipio de Villeta, Cundinamarca, a los **(18) días del mes de noviembre de 2022**, se reunieron en la oficina de contratos de la alcaldía municipal, los integrantes del Comité Evaluador designado, a saber: **ORLANDO TINOCO MAHECHA** y **QUIMBERLY JULIETH MARÍN BAZURTO** con el fin de presentar el Informe de Evaluación (verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta de menor valor) dentro del Proceso de Mínima Cuantía No. **065-2022**, cuyo objeto consiste en: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS PARA LOS DETENIDOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2022.".**

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto es a los **dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2022**, a las 1**0:00 a.m.**, presentaron propuesta los siguientes los proponentes:

No. ORDEN	NOMBRE PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR DE LA PROPUESTA ANEXO ECONOMICO	VALOR DILIGENCIADO PLATAFORMA SECOP II
1	ARMANDO JOSÉ CANTILLO PERALTA	18/11/2022 8:36 AM	$ 38.185	$ 20.000.000

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4 y 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar la propuesta con **menor valor ofertada,** en el respectivo orden de presentación iniciando por **ARMANDO JOSÉ PERALTA CANTILLO.**, identificada con **CC. No. 12.622.909,** en aras de establecer si cumple con los requisitos habilitantes y documentos señalados en la **INVITACIÓN:**

A. PROPONENTE: **ARMANDO JOSÉ PERALTA CANTILLO**
NIT No. 12.622.909
Dirección: Calle 4 #5-21, Villeta, Cundinamarca.
Dirección Electrónica: armandocantillo@hotmail.es

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

1.1. REVISIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO.

En la propuesta allegada se observa la oferta económica presentada Anexo N. 03 (ANEXO 3.pdf), la cual fue íntegramente revisada por la Entidad, para todos los efectos se realiza la siguiente verificación económica, con la correspondiente corrección aritmética si a ella hubiere lugar.

FICHA TÉCNICA SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS PARA LOS DETENIDOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2022				PRESUPUESTO ECONOMICA
ITEM	SOLICITUD	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT.	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA

1	**DESAYUNOS**	Porción de fruta picada sin cáscara (80 grs), caldo de costilla o pescado (200 cc) y dos huevos fritos, revueltos o pericos (200 grs), dos rebanadas de pan (50grs c/u) y/o una arepa (100gr), bebida caliente que puede ser chocolate, café, té o jugo natural en vaso de 8 onzas.	**DESAYUNOS**	$ 9.785
2	**ALMUERZOS**	Porción de fruta picada sin cáscara (80grs) o sopa de verduras, arroz, pasta, sancocho, plátano o crema (250 cc) Carnes: magra de res (92grs), de cerdo (92grs), filete pechuga de pollo (86grs), pernil de pollo con hueso (165grs), filete de pescado (90grs neto) o pescado entero mojarra, capaz, bocachico (180 grs neto). Cereal: arroz (114 grs) y/o pasta (80grs). Ensalada: cruda (80grs) y/o verdura cocida (60 grs). Granos lentejas, garbanzo o frijol bola roja (80grs). Raíces, tubérculos o plátanos: papa (92 grs) cocida, 46 gr francesa o chips (75 gr dorada), plátano (63gr), tajadas fritas, (68gr) patacón verde, (87gr) patacón maduro, o yuca; (92gr) cocida, (73gr) dorada, jugo o limonada 350 ml y postre (60grs)	**ALMUERZOS**	$ 10.200
3	**CENAS**	Porción de fruta picada sin cáscara (80grs) o sopa de verduras, arroz, pasta, sancocho, plátano o crema (250 cc) Carnes: magra de res (92grs), de cerdo (92grs), filete pechuga de pollo (86grs), pernil de pollo con hueso (165grs), filete de pescado (90grs neto) o pescado entero mojarra, capaz, bocachico (180 grs neto). Cereal: arroz (114 grs) y/o pasta (80grs). Ensalada: cruda (80grs) y/o verdura cocida (60 grs). Granos lentejas, garbanzo o frijol bola roja (80grs). Raíces, tubérculos o plátanos: papa (92 grs) cocida, 46 gr francesa o chips (75 gr dorada), plátano (63gr), tajadas fritas, (68gr) patacón verde, (87gr) patacón maduro, o yuca; (92gr) cocida, (73gr) dorada, jugo o limonada 350 ml y postre (60grs)	**CENAS**	$ 10.200
TOTAL				**$ 30.185**

Para todos los efectos se tiene que la oferta presentada **ARMANDO JOSÉ PERALTA CANTILLO,** identificada con **CC. No. 12.622.909** es por valor total de **TREINTA MIL CIENTO OCENTA Y CINCO PESOS ($30.185,00) M/Cte.** La propuesta económica presentada es inferior en valores unitarios promedios y en valor total al presupuesto oficial establecido por la Entidad.

1.2. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Una vez evaluada la propuesta económica presentada por **ARMANDO JOSÉ PERALTA CANTILLO,** identificada con **CC. No. 12.622.909,** la Entidad concluye que la misma **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidos en la invitación pública.

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

2.1. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA

Se procede a la verificación de los requisitos jurídicos de que trata el numeral 5 de la **INVITACIÓN PUBLICA**, así:

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		
	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Persona Natural	CEDULA AC.pdf	X	
Persona Jurídica Privada			
Persona Jurídica Pública			
Consorcio o Unión Temporal			
Cooperativa para el Sector Comercial e Industrial			
DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	**FOLIOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
7.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN (Anexo 1)	ANEXO 1.pdf	X Suscrita por **ARMANDO JOSÉ PERALTA CANTILLO** identificado con CC. No. 12.622.909	
7.1.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO DE MATRICULA MERCANTIL (CUANDO APLIQUE).	CAMARA DE COMERCIO.pdf	X Fecha de expedición: 15/11/2022	
7.1.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA NATURAL O JURÍDICA	SEGURIDAD SOCIAL.pdf	X	
7.1.4. DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONA NATURAL, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.	CEDULA AC.pdf	X	
7.1.5. DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR PERSONA NATURAL.	N/A		
7.1.6. CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL. (CUANDO APLIQUE)	N/A		
7.1.7. PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES:	N/A		
7.1.8. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	RUT ARMANDO .pdf	X Fecha generación 21/10/2021	
7.1.9. CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES -	VERIFICADOS POR LA ENTIDAD	X	

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
7.1.10. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	VERIFICADOS POR LA ENTIDAD	**X**	
7.1.11. CONSULTA DE ANTECEDENTES JUDICIALES PROFERIDOS POR LA POLICÍA NACIONAL.	VERIFICADOS POR LA ENTIDAD	**X**	
7.1.12. CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	VERIFICADOS POR LA ENTIDAD	**X**	
7.1.13. CERTIFICACIÓN BANCARIA	CERTIFICACION BANCARIA ARMANDO .pdf	**X**	
7.1.14 CERTIFICACION LAVADO DE ACTIVOS	ANEXO 5.pdf	**X** Suscrita por **ARMANDO JOSÉ PERALTA CANTILLO** identificado con CC. No. 12.622.909	
7.1.15. COMPROMISO ANTICORRUPCION	ANEXO 6.pdf	**X** Suscrita por **ARMANDO JOSÉ PERALTA CANTILLO** identificado con CC. No. 12.622.909	

2.2. RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA

La entidad una vez evalúa la propuesta jurídica presentada por **ARMANDO JOSÉ PERALTA CANTILLO,** identificada con **CC. No. 12.622.909,** concluye que la misma **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA:

3.1. REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

- En la propuesta virtual se encuentra el Anexo No. 1 y Anexo No. 2 (ANEXO 1.pdf y ANEXO 2.pdf) en donde el proponente manifiesta que conoce y dará cumplimiento a todas las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos, anexos técnicos e invitación pública, en caso de resultar adjudicatario. Por lo tanto, **CUMPLE.**

- En la propuesta allegada el proponente acredita la actividad económica en el código 5611, visible en el certificado de cámara de comercio (CAMARA DE COMERCIO.pdf) Por lo tanto, **CUMPLE.**

- En la propuesta allegada el proponente acredita la actividad económica en el código 5611, visible en el Registro Único Tributario- RUT (RUT ARMANDO .pdf), Por lo tanto, **CUMPLE.**

- En la propuesta allegada el proponente acredita establecimiento de comercio en la cabecera municipal de Villeta, Cundinamarca bajo la actividad económica en el código 5611, visible en el Registro certificado mercantil de establecimiento de comercio (CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.pdf), Por lo tanto, **CUMPLE**.

- El oferente en la propuesta virtual aportó (CERTIFICACION _EXPERIENCIA.pdf) certificaciones con especificaciones señaladas en la invitación con el fin de acreditar la experiencia solicitada en la invitación. Por lo tanto, **CUMPLE**.

3.2. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De la revisión y verificación de los documentos del componente técnico, se concluye que la propuesta presentada por**: ARMANDO JOSÉ PERALTA CANTILLO,** identificada con **CC. No. 12.622.909, CUMPLE** con los requisitos señalados en la **INVITACIÓN**.

4. CONSOLIDADO EVALUACIÓN

OFERENTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ARMANDO JOSÉ PERALTA CANTILLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El presente informe se pone a disposición de los interesados en la página de contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Calle 4 No. 5 – 61 / 5 – 75, para que presenten las observaciones que estimen pertinentes.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y se firma, por los que en ella intervienen.

--ORIGINAL FIRMADO--
QUIMBERLY JULIETH MARÍN BAZURTO
Evaluador Jurídico

--ORIGINAL FIRMADO--
ORLANDO TINOCO MAHECHA
Evaluador Técnico – Económico